

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 7

21.1

FECHA	jueves, 21 de enero de 2021
--------------	-----------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Fusagasugá

UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Contaduría Pública

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Peña Contreras	Cristian Camilo	1069761384
Prieto Rodríguez	Diana Carolina	1071144627

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 7

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Hurtado Abril	Edilberto

TÍTULO DEL DOCUMENTO
Orientación en cultura tributaria y fiscal a estudiantes de grado décimo y once jornada mañana del instituto técnico industrial de Fusagasugá, mediante convenio Naf - suscrito con la Dian.

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Contador Público

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
19/10/2020	60

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. Asesoramiento	Advice
2. Capacitación	Training
3. Empresa	Business
4. Impuestos	Taxes
5. Servicio Social	Social service
6. Tributación	Taxation

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 3 de 7

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

En este artículo hablaremos acerca de cómo a través de los Núcleos de apoyo contable y fiscal – NAF mediante su modalidad de opción de grado se realizaron diferentes orientaciones y asesoramientos en cultura tributaria y fiscal a contribuyentes del municipio de Fusagasugá y a estudiantes de grados decimo y once del Instituto Técnico Industrial. Se trataron temas como el concepto de Persona Natural y Jurídica, la formalización de una empresa y sus ventajas, obligaciones sustanciales y formales e impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales. De igual manera participamos en los eventos realizados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN dentro de los que se destacaron los puntos móviles y diversas capacitaciones en línea. Resaltamos el gran impacto que se generó mediante nuestra prestación del servicio social donde fortalecimos, inculcamos e incentivamos la importancia de la cultura tributaria y la tributación.

In this article we will talk about how through the accounting and fiscal support centers – NAF through its degree option modality different orientations and assessments in tax and fiscal culture were made to taxpayers of the municipality of Fusagasugá and to grade students Tenth and eleven of the Industrial Technical Institute. Topics such as the concept of Natural and Legal Persons, the formalization of a company and its advantages, substantial and formal obligations and national, departmental and municipal taxes were discussed. We also participated in the events carried out by the Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, which highlighted mobile points and various online trainings. We highlight the great impact that was generated through our social service delivery where we strengthened, inculcated and encouraged the importance of tax culture and taxation.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:
Marque con una "X":

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 4 de 7

Autorizo (Autorizamos)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	x	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	x	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 5 de 7

caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI ___ NO _x_.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 6 de 7

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

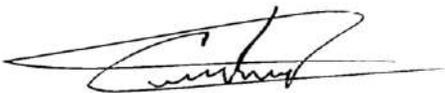


MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 7 de 7

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. ORIENTACIÓN EN CULTURA TRIBUTARIA Y FISCAL A ESTUDIANTES DE GRADO DÉCIMO Y ONCE JORNADA MAÑANA DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE FUSAGASUGÁ, MEDIANTE CONVENIO NAF - SUSCRITO CON LA DIAN. pdf	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Cristian Camilo Peña Contreras	
Diana Carolina Prieto Rodriguez	

21.1-51-20

ORIENTACIÓN EN CULTURA TRIBUTARIA Y FISCAL A ESTUDIANTES DE
GRADO DÉCIMO Y ONCE JORNADA MAÑANA DEL INSTITUTO TÉCNICO
INDUSTRIAL DE FUSAGASUGÁ, MEDIANTE CONVENIO NAF - SUSCRITO
CON LA DIAN

CRISTIAN CAMILO PEÑA CONTRERAS
DIANA CAROLINA PRIETO RODRIGUEZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURIA PÚBLICA
FUSAGASUGA
2020

ORIENTACIÓN EN CULTURA TRIBUTARIA Y FISCAL A ESTUDIANTES DE
GRADO DÉCIMO Y ONCE JORNADA MAÑANA DEL INSTITUTO TÉCNICO
INDUSTRIAL DE FUSAGASUGÁ, MEDIANTE CONVENIO NAF - SUSCRITO
CON LA DIAN

CRISTIAN CAMILO PEÑA CONTRERAS
DIANA CAROLINA PRIETO RODRIGUEZ

ASESOR:

EDILBERTO HURTADO ABRIL
CONTADOR PÚBLICO TITULADO

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURIA PÚBLICA
FUSAGASUGA
2020

Nota de Aceptación

Firma de presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo quiero agradecer a Dios por guiarme y darme fortaleza para terminar este proyecto, de igual forma quiero agradecer a mis padres por el esfuerzo y apoyo que me han brindado para que día a día siga estudiando y me convierta en un gran profesional de este país, también agradezco al profesor Edilberto Hurtado Abril que es nuestro coordinador de las NAF y asesor de proyecto, por la gran dedicación al brindarnos sus conocimientos de su larga experiencia como profesional, siempre incentivándonos a que seamos cada día mejores, guiándonos por el camino de la tributaria, por último pero no menos importante agradezco a mis amigos por el apoyo que me han brindado, ya que estuvieron presentes alentando en el desarrollo este proyecto.

Por: Cristian Camilo Peña Contreras.

Agradezco a Dios por la oportunidad de llegar a alcanzar este logro, sin él nada hubiera sido posible, a mi mamá especialmente quien ha sido mi luz y mi guía en todo este proceso, la que ha estado ahí siempre alentándome y apoyándome para continuar y superarme día a día. De igual manera agradezco a nuestro coordinador de las NAF y asesor de proyecto el docente Edilberto Hurtado quien ha aportado en nuestra formación de una manera muy significativa y quien nos ha orientado y guiado durante todo el desarrollo de este proyecto, ya para finalizar agradezco a mis amigos y compañeros de clase durante la carrera los cuales me han aportado un alto porcentaje para continuar luchando y seguir adelante en mi carrera profesional, con su compañerismo, amistad y apoyo moral.

Por Diana Carolina Prieto Rodríguez

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres Juan Peña y Ximena Padilla, por el esfuerzo tan grande que han hecho al apoyarme en este camino, al brindarme consejos y enseñanzas, confiando siempre en mí al tener el objetivo conjunto de verme siendo un excelente profesional, de igual forma le dedico este trabajo a mi hermano Santiago Peña y mi hermana Sara Peña, por el apoyo que me brindan y la motivación que me dan para querer ser cada día mejor, siendo una muy buena enseñanza para ellos.

Por: Cristian Camilo Peña Contreras.

Dedico este trabajo principalmente a Dios por haberme dado la vida y por haberme permitido llegar a este momento tan importante de mi formación profesional. A mi familia por ser el motor y el impulso más grande en mi formación y en mi crecimiento como persona, enseñándome e inculcándome los valores, los principios y la perseverancia que hoy en día me caracterizan, por estar a mi lado aconsejándome y alentándome para no desfallecer a pesar de los obstáculos que se puedan presentar en el camino y por demostrarme siempre su amor y apoyo incondicional.

Por Diana Carolina Prieto Rodríguez

TABLA DE CONTENIDO

1. TÍTULO.....	12
2. ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	13
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
4. OBJETIVOS.....	15
4.1. OBJETIVO GENERAL:.....	15
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	15
5. JUSTIFICACIÓN.....	16
6. VINCULACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA CARRERA.....	17
7. MARCOS DE REFERENCIA.....	18
7.1. MARCO DE ANTECEDENTES.....	18
7.2. MARCO TEÓRICO.....	19
7.2.1. Teoría del crecimiento.....	19
7.2.2. Teoría de la economía.....	19
7.2.3. Teoría de la corrupción.....	20
7.3. MARCO LEGAL.....	21
7.4. MARCO GEOGRAFICO.....	23
8. DISEÑO METODOLOGICO.....	24
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	24
METODOLOGÍA.....	24
INSTRUMENTOS.....	24
POBLACIÓN.....	25
CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	25
9. DESARROLLO DEL SERVICIO SOCIAL.....	26

CAPITULO I. ORIENTAR A LOS CONTRIBUYENTES QUE ASISTEN AL	
CONSULTORIO NAF EN PROCESOS TRIBUTARIOS Y CONTABLES	26
9.1.1. Publicidad y promoción de las NAF	29
9.1.2. Evidencias fotográficas publicidad realizada por los integrantes de las NAF	
29	
CAPITULO II. BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS	
POR LA DIAN EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	32
CAPITULO III. PROMOVER LA CULTURA TRIBUTARIA EN LOS ESTUDIANTES DE	
DÉCIMO Y ONCE JORNADA DE LA MAÑANA, DEL INSTITUTO TÉCNICO	
INDUSTRIAL DE FUSAGASUGÁ.	40
9.1.3. Tabulación y análisis de las encuestas aplicadas a los estudiantes de grado	
décimo y once	44
10. IMPACTOS	48
10.1. IMPACTO SOCIAL	48
10.2. IMPACTO ECONÓMICO	49
10.3. IMPACTO CULTURAL	50
11. RECURSOS.....	51
12. CRONOGRAMA.....	53
CONCLUSIÓN	54
RECOMENDACIONES	55
BIBLIOGRAFIA	56

TABLA DE TABLAS

TABLA 1. MARCO LEGAL.....	21
TABLA 2. RECURSOS HUMANOS.....	51
TABLA 3. RECURSOS TECNOLOGICOS	51
TABLA 4. OTROS RECURSOS.....	51
TABLA 5. TOTAL RECURSOS	52

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. MAPA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.....	23
ILUSTRACIÓN 2. ATENCIONES CONTRIBUYENTES	26
ILUSTRACIÓN 3. ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES.....	27
ILUSTRACIÓN 4. ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES.....	27
ILUSTRACIÓN 5. ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES.....	28
ILUSTRACIÓN 6. ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES.....	28
ILUSTRACIÓN 7. PUBLICIDAD PÁGINA DE FACEBOOK	29
ILUSTRACIÓN 8. VIDEO INVITACIÓN AL CONSULTORIO VIRTUAL	30
ILUSTRACIÓN 9. AFICHE PUBLICITARIO	30
ILUSTRACIÓN 10. AFICHE PUBLICITARIO	31
ILUSTRACIÓN 11. AFICHE PUBLICITARIO	31
ILUSTRACIÓN 12. PLAN CANGURO DIAN	32
ILUSTRACIÓN 13. CAPACITACIÓN GENERALIDADES DE LA DIAN, CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN Y CONVENIOS NAF	33
ILUSTRACIÓN 14. CAPACITACIÓN IMPUESTOS SOBRE LA RENTA.....	33
ILUSTRACIÓN 15. CAPACITACIÓN PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO Y SANCIONATORIO	34
ILUSTRACIÓN 16. CAPACITACIÓN FACTURACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL.....	34
ILUSTRACIÓN 17. CAPACITACIÓN GOBIERNO EN LÍNEA, PORTAL DIAN Y SERVICIOS EN LÍNEA ...	35
ILUSTRACIÓN 18. PUNTO MÓVIL SECRETARIA DE HACIENDA ENERO 2020	35
ILUSTRACIÓN 19. PUNTO MÓVIL SECRETARIA DE HACIENDA FEBRERO 2020.....	36
ILUSTRACIÓN 20. PUNTO MÓVIL SECRETARIA DE HACIENDA FEBRERO 2020.....	36
ILUSTRACIÓN 21. CONFERENCIA DIAN EN UDEC - FUSAGASUGÁ	37
ILUSTRACIÓN 22. CONFERENCIA DIAN EN UDEC - FUSAGASUGÁ	37
ILUSTRACIÓN 23. CONFERENCIA VIRTUAL – RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN.....	38
ILUSTRACIÓN 24. CONFERENCIA VIRTUAL – TRÁMITES VIRTUALES CON LA DIAN	38
ILUSTRACIÓN 25. CONFERENCIA VIRTUAL – RENTA PERSONAS NATURALES.....	39
ILUSTRACIÓN 26. DIAPOSITIVA ORIENTACIÓN FORMALIZACIÓN DE UNA EMPRESA.....	40
ILUSTRACIÓN 27. DIAPOSITIVA ORIENTACIÓN. ENTIDADES RELACIONADAS CON LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL.....	41
ILUSTRACIÓN 28. DIAPOSITIVA ORIENTACIÓN. OBLIGACIONES.	41
ILUSTRACIÓN 29. ORIENTACIÓN I.T.I	42

ILUSTRACIÓN 30. ORIENTACIÓN I.T.I	42
ILUSTRACIÓN 31. ORIENTACIÓN I.T.I	43
ILUSTRACIÓN 32. ORIENTACIÓN I.T.I	43
ILUSTRACIÓN 33. ¿QUÉ GRADO SE ENCUENTRA CURSANDO ACTUALMENTE?.....	44
ILUSTRACIÓN 34. GÉNERO	44
ILUSTRACIÓN 35. ¿QUÉ SIGNIFICA DIAN?	45
ILUSTRACIÓN 36. ¿CÓMO SE CLASIFICAN LOS IMPUESTOS EN COLOMBIA?.....	45
ILUSTRACIÓN 37. ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES NO ES UN IMPUESTO NACIONAL?	46
ILUSTRACIÓN 38. VERDADERO O FALSO - EL RUT (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO) ES UN MECANISMO ÚNICO PARA IDENTIFICAR, UBICAR Y CLASIFICAR A LAS PERSONAS Y ENTIDADES QUE TENGAN LA CALIDAD DE CONTRIBUYENTES Y NO CONTRIBUYENTES.....	46
ILUSTRACIÓN 39. ¿PARA QUÉ SIRVE EL RUT?	47
ILUSTRACIÓN 40. ATENCIÓN POR TIPO DE SERVICIO	50

TABLA DE ANEXOS

ANEXO 1. ENCUESTA INICIAL ORIENTACIÓN.....	58
ANEXO 2. ENCUESTA FINAL ORIENTACIÓN	58
ANEXO 3. CARTA DE PERMISO PARA REALIZAR ORIENTACIONES EN EL I.T.I DE FUSAGASUGÁ.....	59
ANEXO 4. CARTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO FINAL POR PARTE DEL ASESOR INTERNO.....	60

1. TÍTULO

ORIENTACIÓN EN CULTURA TRIBUTARIA Y FISCAL A ESTUDIANTES DE GRADO DÉCIMO Y ONCE JORNADA MAÑANA DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE FUSAGASUGÁ, MEDIANTE CONVENIO NAF - SUSCRITO CON LA DIAN.

2. ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA: Contaduría Pública. LINEA: Contexto fiscal.

TEMA: Orientación en cultura tributaria a estudiantes de grado décimo y once jornadas mañana del instituto técnico industrial de Fusagasugá por medio del convenio NAF - suscrito con la DIAN.

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Por qué es importante que los estudiantes de grado décimo y once del instituto técnico industrial conozcan las obligaciones sustanciales y formales que tienen los contribuyentes?

3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al ser los impuestos aquellas contribuciones que establece la Ley, es importante que tanto personas naturales como jurídicas conozcan desde donde se originan y hasta donde llegan sus responsabilidades ante la sociedad.

Actualmente en Colombia hay una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas que actúan con informalidad, dado a que no están conscientes y no tienen ese acercamiento con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que les permita conocer cuál es la importancia que se tiene al cumplir con las obligaciones fiscales.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Orientar en cultura tributaria a estudiantes de grado décimo y once de la jornada de la mañana del Instituto Técnico Industrial de Fusagasugá, mediante convenio NAF- suscrito con la DIAN

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Orientar a los contribuyentes que asisten al consultorio NAF en procesos tributarios y contables.

Brindar apoyo en las actividades y eventos realizados por la DIAN en el municipio de Fusagasugá.

Promover la cultura tributaria en los estudiantes de décimo y once jornadas de la mañana, del instituto técnico industrial de Fusagasugá.

5. JUSTIFICACIÓN

Debido al desconocimiento y al no compromiso de las responsabilidades y obligaciones que tanto personas naturales como jurídicas tienen con el Estado, es importante que tengan presente cual es la razón por la cual el recaudo de estos tributos y el conocimiento de estos afecta el desarrollo del país en la parte pública, económica, social y ambiental.

La entidad encargada de administrar, controlar y vigilar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales en Colombia es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) la cual valida que el contribuyente informe de manera veraz y oportuna los aportes a cancelar por las transacciones realizadas en el desarrollo normal de su actividad.

Con base en lo anterior la DIAN mediante la resolución número 000047 suscribe un convenio por la cual se adoptan los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) con las instituciones de educación superior. Siendo la Universidad de Cundinamarca una de las acogidas a este convenio busca que mediante espacios de atención y charlas de orientación a los cuidados y alumnos de las instituciones lleguen a comprender e implementar la cultura tributaria de acuerdo con el ámbito normativo legal vigente en su diario vivir.

6. VINCULACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA CARRERA

Los núcleos de Apoyo Contable y Fiscal-NAF son un aporte significativo para la Carrera de Contadores Públicos puesto que mediante las capacitaciones de inducción por parte de la DIAN los estudiantes logran desarrollar y poner en práctica los conocimientos en cuanto a las áreas contables, económicas y administrativas desarrollando de igual manera las buenas prácticas tributarias e influenciando sobre la importancia y el sentido social que se tiene con la contribución de los impuestos y el gasto público, sirviendo todos estos conocimientos adquiridos durante la formación del estudiante y la asistencia al consultorio como bases fuertes para poner en práctica a lo largo de su vida profesional.

7. MARCOS DE REFERENCIA

7.1. MARCO DE ANTECEDENTES

De acuerdo con EUROsocial los núcleos de apoyo contable y Fiscal nacen de la experiencia de Administración Tributaria en Brasil.¹ El primer Núcleo de apoyo contable y fiscal nace en Porto Alegre, Brasil, surge según la página Receita federal como la herramienta más popular de Educación Fiscal de Brasil, fruto de la inquietud del auditor-fiscal Clovis Belbute Peres.² El cual se ha encargado de impulsar la expansión de estos núcleos de apoyo en América Latina, hoy en día se han implementado a cerca de 404 centros universitarios en los cuales estudiantes han realizado atenciones en cultura tributaria en diferentes países como México, Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Honduras, Guatemala y Chile.

Esta iniciativa en Colombia es apoyada por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y se encuentran reglamentados en la resolución número 000047 del 2016, donde se expresa que la DIAN puede ceder convenios con aquellas entidades públicas o privadas, nacionales e internacionales, orientadas para fortalecer alianzas estratégicas para luchar contra la evasión, morosidad e incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.³

Dado a que en los últimos años los resultados que ha arrojado el Departamento Nacional de Estadística (DANE) sobre la informalidad y seguridad social son que en el trimestre octubre a diciembre de 2019, en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, los hombres ocupados que eran se encontraban de manera informal eran un 44,5%, mientras que en el caso de las mujeres fue de 49,0%⁴ unas cifras muy consoladoras, buscando de esta manera por medio de las NAF aumentar la conciencia para cumplir de manera voluntaria y veraz con las obligaciones tributarias que exige el Estado.

¹ EUROSOCIAL. La Red Euro-Latinoamérica de Educación Fiscal: unidos por una nueva cultura fiscal. Brasil. 2015

² BELBUTE, Clovis. Núcleo de apoyo contable y fiscal: la herramienta más popular de Educación Fiscal. 2012

³ COLOMBIA. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución número 000047 (10, junio, 2016). Por la cual se adoptan los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF- [en línea] Bogotá D.C.

⁴ COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. Boletín Técnico comunicación informativa (DANE) Medición de Empleo Informal y Seguridad Social Trimestre Móvil octubre-diciembre de 2019. 2019.

7.2. MARCO TEÓRICO

7.2.1. Teoría del crecimiento

En el siglo XVIII hubo un gran crecimiento industrial, según Marx en su modelo incluyó el capital como principal factor de crecimiento y creía que el número de trabajadores es un factor importante que siempre actúa como limitante. Que si hay demasiado capital aumentara la cantidad de capital existente para cada trabajador y cuando hay pocos trabajadores eso hace que aumente el salario y por esta razón se disminuya la productividad de capital generando que la tasa de beneficios disminuya de forma continua hasta que se hace nula y se detiene la acumulación.

Todos los bienes necesarios y aquellas comodidades de la vida que se consumen anualmente son dados gracias a los fondos que tienen las naciones por el trabajo anual de la población y que consiste del producto inmediato del trabajo, o del bien de lo que con tal producto se compra a otras naciones.⁵

7.2.2. Teoría de la economía

En la concepción de Keynes siendo este el precursor del sistema de economía mixta y del bienestar del estado tal como lo conocemos hoy en día, aclara y reconoce que el mercado no es perfecto y que existen varios fallos en su funcionamiento por lo que se hace necesaria la intervención del estado para subsanar y mejorar el funcionamiento de este.⁶ Esta intervención debe estar enfocada en el interés general de toda la sociedad y fomentar el empleo por medio del aumento de la demanda global, favoreciendo a trabajadores y empresarios con esto se logra sustentabilidad política a la economía de mercado.⁷

⁵ RICOY, Carlos J. La teoría del crecimiento económico de Adam Smith. Economía y Desarrollo. [En línea] 2005

⁶ KEYNES, John Maynard. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Economía de mercado y Solidaridad. 1993, no 3, p. 23-41.

⁷ Ibid. p. 331.

7.2.3. Teoría de la corrupción

Algo claro es que en Colombia no hay demasiada cultura tributaria la gente está muy desinformada y alguna piensa en hacer la trampa para evadir impuestos.

Una teoría es la de percepción de corrupción ya que el pueblo colombiano piensa que si aporta dinero mediante los impuestos este dinero se perderá ya que hay demasiada corrupción en nuestro país; Sergio Hernández, director de Transparencia por Colombia, evidencio un crecimiento en la corrupción y aclara que pese a los esfuerzos que se han realizado en contra de esta problemática, la corrupción sigue apuntando al primer lugar poniendo al Estado contra la pared⁸. Se espera que cada vez vaya disminuyendo más la corrupción y que el pueblo vuelva a confiar en su gobierno.

Ahí es donde entramos como NAF promoviendo como función principal el cumplimiento voluntario de las obligaciones formales que tienen los contribuyentes, orientando en materia fiscal y fortalecemos la cultura de la contribución de la ciudadanía al estado.

Desde el año 2015 Colombia forma parte la Red de Educación Fiscal, siendo este considerado como un espacio de aprendizaje especializado, flexible y participativo, entre las instituciones fiscales y educativas de la Unión Europea y América Latina, de esta manera buscan fortalecer aquellas políticas públicas de educación fiscal y promover mediante los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal –NAF cultura tributaria de las administraciones tributarias, siendo este uno de los mecanismos con mayor éxito entre las Instituciones Educativas, los estudiantes, la comunidad y las autoridades fiscales.⁹

⁸ KLIKSBURG, Bernardo. Hacia un nuevo perfil del Estado en América Latina: los cambios en las percepciones y las demandas de la ciudadanía. Revista del CLAD Reforma y Democracia, 2005, no 32, p. 1-24.

⁹ ARAQUE, Jhon H. Núcleos de apoyo contable y fiscal – NAF. Trabajo de pregrado. Universidad Cooperativa de Colombia, Pereira. 2019.

7.3. MARCO LEGAL

Tabla 1. Marco Legal 1 de 2

NORMA	DESCRIPCIÓN	APARTADO
Constitución política de Colombia 1991	Estos artículos están relacionados con el deber que nosotros como ciudadanos tenemos con el Estado con respecto a la contribución de recursos cumpliendo con el concepto de justicia y equidad. ¹⁰	Artículo 95 - numeral 9, Artículo 338 y artículo 363
Resolución número 000047 del 10 junio 2016	Se establecen las NAF como una iniciativa por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales con la finalidad de que tanto estudiantes como docentes de las instituciones de educación superior puedan brindar asesorías en temas tributarios de manera totalmente gratis a los contribuyentes. ¹¹	
Convenio de cooperación Interinstitucional suscrito entre la universidad de Cundinamarca y la DIAN	Se reglamenta el convenio entre la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá con la DIAN, con el fin de adoptar el núcleo de apoyo contable y fiscal NAF. ¹²	

¹⁰ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991. Art. 95-9, Art. 338, Art. 363. Bogotá D.C. 1991.

¹¹ COLOMBIA. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución número 000047 (10, junio, 2016). Por la cual se adoptan los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF- [en línea] Bogotá D.C.

¹² COLOMBIA. UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Universidad de Cundinamarca y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. 2017

Tabla 2. Marco Legal 2 de 2

NORMA	DESCRIPCIÓN	APARTADO
Resolución número 000139 del 21 de noviembre de 2012	Donde se acoge la respectiva clasificación de las actividades económicas - CIIU por medio de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. ¹³	
Resolución N. 8346 del 16 Septiembre de 2004	En la cual se establece cual será el formulario para la respectiva inscripción, actualización y cancelación en el Registro Único Tributario “RUT”. ¹⁴	
Plan territorial de formación docente Circular no 10 - ministerio de educación	El Instituto Técnico Industrial de Fusagasugá. Hace parte de las instituciones educativas oficiales articuladas con el SENA. ¹⁵	

Fuente: elaborado por los autores.

¹³ COLOMBIA. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución número 000139 (21, noviembre, 2012). Por la cual se adopta la clasificación de Actividades Económicas – CIIU para Colombia. [en línea] Bogotá D.C.

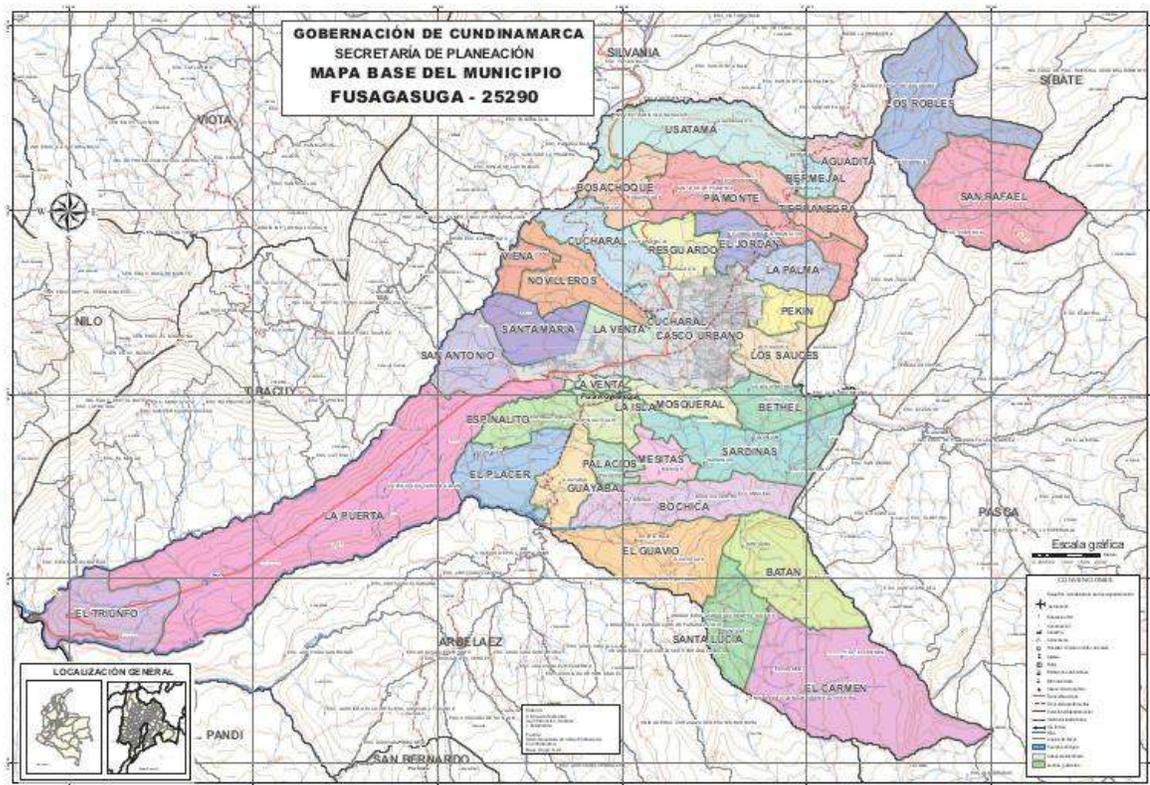
¹⁴ COLOMBIA. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución número 8346 (16, septiembre, 2004). Por la cual se prescribe el formulario oficial para la inscripción, actualización y cancelación en el registro único tributario “RUT”. [en línea] Bogotá D.C.

¹⁵ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Circular número10. Plan territorial de formación docente. p. 22. 2014

7.4. MARCO GEOGRÁFICO

El municipio de Fusagasugá hace parte del departamento de Cundinamarca y se ubica en la Región del Sumapaz, limita al norte con los municipios de Silvania y Sibaté, por el sur limita con Arbeláez, Icononzo y Pandi; por el oriente con pasca y Sibaté, por el oriente con Tibacuy y Silvania. Fusagasugá se encuentra ubicada entre los 4° 20' latitud norte y los 74° 21' 00" longitud oeste y cuenta con una población de 139.805 habitantes.¹⁶

Ilustración 1. Mapa del municipio de Fusagasugá.¹⁷



Fuente: Página alcaldía de Fusagasugá.

¹⁶ ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ. Galería de mapas [en línea]. Fusagasugá. Disponible en: <https://www.fusagasugadigital.gov.co/trOficina.php?idArea=Mw==>

¹⁷ ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ. Galería de mapas [en línea]. Fusagasugá. Disponible en: <http://fusagasuga-cundinamarca.gov.co>

8. DISEÑO METODOLÓGICO

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Es mixta ya que esta involucra el desarrollo de investigaciones combinando una metodología cuantitativa con una cualitativa, en el grupo de las NAF siempre que atendemos a un contribuyente le realizamos una encuesta con el fin de mirar cual fue su nivel de satisfacción con nuestra atención, para mirar si realmente aclaro sus dudas y brindamos un buen servicio.

En el colegio Instituto Técnico Industrial de Fusagasugá realizaremos encuestas a los estudiantes de décimo y once con el fin de ver su conocimiento en cultura tributaria.

METODOLOGÍA

La información la recolectaremos por medio de encuestas que se aplicarán a los estudiantes de décimo y once en la jornada de mañana del instituto técnico industrial de Fusagasugá, antes de nuestra orientación para saber cómo se encuentra en el tema de cultura tributaria y luego volveremos a realizar otra encuesta para verificar el impacto positivo que tuvo luego de estas.

INSTRUMENTOS

En la realización de este proyecto utilizaremos instrumentos como la encuesta, la entrevista, la observación para determinar que tanto conocimiento tienen los estudiantes del instituto técnico industrial de Fusagasugá en cultura tributaria.

POBLACIÓN

La población en la que enfocamos nuestro proyecto son los estudiantes de décimo y once jornadas mañana del instituto técnico industrial de Fusagasugá, son 230 estudiantes, se escogió esta población ya que conocemos el colegio y es fácil acceder a estos datos y permisos.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La población estudiantil del instituto técnico industrial de Fusagasugá décimo y once jornadas mañana se encuentra en un rango de edad que va desde los 15 hasta los 18 años, es un colegio mixto, en décimo y once ven una materia la cual es gestión empresarial, se enfocan en la creación de una empresa, cabe resaltar que desde el 2016 los estudiantes de sexto a noveno ven matemáticas financieras.

9. DESARROLLO DEL SERVICIO SOCIAL

CAPITULO I. ORIENTAR A LOS CONTRIBUYENTES QUE ASISTEN AL CONSULTORIO NAF EN PROCESOS TRIBUTARIOS Y CONTABLES

La función principal por parte de la DIAN con los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal se basa en el acercamiento a los contribuyentes mediante la atención según sea el caso o respondiendo a la necesidad de la consulta. Es de resaltar que en la mayoría de los casos el público a orientar es emprendedores, pequeños empresarios, minoristas, donde se les facilita acceder a estos servicios de una manera útil y gratuita.

Entre los trámites a orientar se destacan la inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario – RUT, servicios en Línea como agendamiento de citas , consultas de la información exógena, habilitación y restablecimiento de la cuenta de la plataforma muisca, gestión de la firma Electrónica (IFE), entre otros, todas estas orientaciones tienen como objetivo ampliar los conocimientos de la comunidad en cuanto a las obligaciones formales y sustanciales e incentivando la conciencia cívica-tributaria y aumentando el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones.

Ilustración 2. Atenciones contribuyentes



Fuente: Fotografía tomada por Laura Barbosa.

Ilustración 3. Atención a contribuyentes



Fuente: Fotografía tomada por Carolina Prieto.

Ilustración 4. Atención a contribuyentes



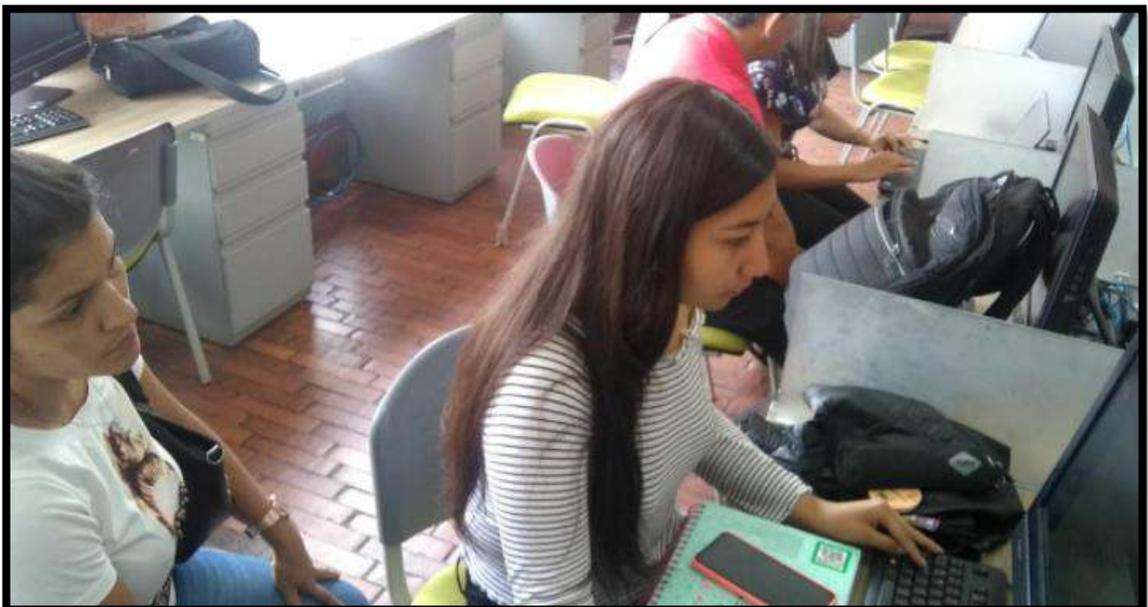
Fuente: Fotografía tomada por Cristian Peña.

Ilustración 5. Atención a contribuyentes



Fuente: Fotografía tomada por Carolina Prieto.

Ilustración 6. Atención a contribuyentes



Fuente: Fotografía tomada por Cristian Peña.

9.1.1. Publicidad y promoción de las NAF

En publicidad y promoción de las NAF debido a la pandemia, comenzamos a fortalecer la página NAF U. Cundinamarca (Fusagasugá). Realizando un video en el cual participamos varios miembros del grupo, de igual manera se empezaron a subir afiches publicitarios y horarios de atención de forma constante con el fin de que los contribuyentes sepan que el consultorio de las NAF sigue funcionando y les brindara una ayuda respecto a algunos temas tributarios de forma gratuita.

9.1.2. Evidencias fotográficas publicidad realizada por los integrantes de las NAF

Ilustración 7. Publicidad Página de Facebook



Fuente: Imagen tomada de la página de las NAF U. Cundinamarca (Fusagasugá) en Facebook.

Ilustración 8. Video invitación al consultorio virtual



Fuente: Imagen tomada de la página de las NAF U. Cundinamarca (Fusagasugá) en Facebook.

Ilustración 9. Afiche publicitario

SERVICIOS

- RUT por primera vez
- Actualización RUT
- Renovación de la firma electrónica
- Apoyo renovación y cámara de comercio
- Orientación tributaria (Impuestos nacionales e impuestos municipales)
- Apoyo en clasificación de las actividades económicas
- Actualización, habilitación y cancelación de renovación de factura

Horarios de atención
Lunes a Viernes
8Am a 12m

¡COMUNÍCATE CON NOSOTROS!

ATENCIÓN VIRTUAL

ATENCIÓN TELEFÓNICA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3235742511	3213509063	3008784682	3013182510	3203530340

Toda orientación o servicio NO TIENE COSTO

Fuente: Elaboración NAF

Ilustración 10. Afiche publicitario

ANUNCIO IMPORTANTE

El Consultorio NAF de la Universidad de la Cundinamarca Sede Fusagasugá

Informa a la comunidad interesada en nuestros servicios, que las atenciones virtuales fueron reanudadas a partir del 24 de agosto del presente año, en el horario establecido de 8 a.m. a 12 m.

Recuerda comunicarte con nosotros a las líneas telefónicas disponibles en los días de atención:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
323 574 2511	320 878 0464	315 304 9168	320 425 5968	310 769 9232
302 384 1927	300 878 4682	321 914 2305	310 769 9232	323 574 2511

Fuente: Elaboración NAF

Ilustración 11. Afiche publicitario

NAF | NÚCLEO DE ASesoría CONTABLE Y FISCAL

DIAN | POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

APROVECHA EL CONVENIO NAF, A TRAVÉS DE LA DIAN, SIN NINGUN COSTO EN EL ÁMBITO NORMATIVO Y TÉCNICO.

2020

UDEC | UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

- ▼ Solicitud de Rut por primera vez.
- ▼ Actualización de Rut.
- ▼ Renovación de la firma electrónica.
- ▼ Asignación de citas.
- ▼ Actualización, habilitación y cancelación de resolución de facturación.
- ▼ Asesoría de obligaciones tributarias.
- ▼ Apoyo en la clasificación de las actividades económicas.
- ▼ Capacitaciones desde creación de empresas hasta liquidación de la misma.
- ▼ Asesoría u orientación en impuestos de industria y comercio.

Consultorio Contable
 Bloque E Piso 2
 Universidad de Cundinamarca
 Diagonal 18N #20-29 / Fusagasugá
 Lunes a viernes de 8:am-12:00pm

Fuente: Elaboración NAF

CAPITULO II. BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS POR LA DIAN EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

En el desarrollo de nuestro servicio social hemos asistido y apoyado a la DIAN en capacitaciones y eventos brindados a los ciudadanos Fusagasugueños como lo son los puntos móviles y orientaciones virtuales por medio de la página de Facebook. Además de esto nos certificamos 40 horas en atención a los contribuyentes para de esta manera brindar un servicio eficaz lo cual prestamos como grupo NAF.

Ilustración 12. Plan Canguro DIAN



Fuente: Fotografía tomada por Cristian Peña.

Ilustración 13. Capacitación Generalidades de la DIAN, cultura de la contribución y convenios NAF



Fuente: Fotografía tomada por el profesor Edilberto Hurtado.

Ilustración 14. Capacitación Impuestos sobre la renta



Fuente: Fotografía tomada por el profesor Edilberto Hurtado.

Ilustración 15. Capacitación Procedimiento tributario y sancionatorio



Fuente: Fotografía tomada por el profesor Edilberto Hurtado.

Ilustración 16. Capacitación Facturación y sistemas de control



Fuente: Fotografía tomada por el profesor Edilberto Hurtado.

Ilustración 17. Capacitación Gobierno en línea, portal DIAN y servicios en línea



Fuente: Fotografía tomada por Cristian Peña.

Ilustración 18. Punto móvil Secretaria de Hacienda Enero 2020



Fuente: Fotografía tomada por Cristian Peña, Enero 2020.

Ilustración 19. Punto móvil Secretaria de Hacienda Febrero 2020



Fuente: Fotografía tomada por Carolina Prieto, febrero 2020.

Ilustración 20. Punto móvil Secretaria de Hacienda Febrero 2020

Evita ir a Girardot
No pierdas esta oportunidad

En Fusagasugá
**PUNTO MÓVIL
DIAN**

17 al 21 de febrero
Cita previa
872 61 49

Atención
8 a.m a 12m.
1 p.m a 4p.m

Cra. 27 No. 1a-64 local 22
Parador turístico Fusacatán

APOYA **NAF** MAYORES
(7 4000)
CÓMODO
Y RÁPIDO

con la fuerza de la **gente**
FUSAGASUGÁ

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Fuente: Fotografía tomada de la página de la DIAN

Ilustración 21. Conferencia DIAN en UdeC - Fusagasugá



Fuente: Fotografía tomada por Carolina Prieto.

Ilustración 22. Conferencia DIAN en UdeC - Fusagasugá



Fuente: Fotografía tomada por el profesor Edilberto Hurtado.

Ilustración 23. Conferencia Virtual – Régimen Simple de Tributación



Fuente: Fotografía tomada de la página de la DIAN

Ilustración 24. Conferencia virtual – Trámites virtuales con la DIAN



Fuente: Fotografía tomada de la página de la DIAN

Ilustración 25. Conferencia virtual – Renta personas Naturales



El emprendimiento es de todos **Mi hacienda**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot

Invita a la Jornada de Actualización Virtual sobre RENTA PERSONAS NATURALES

Julio 21 9:00am

Conéctate por Teams

 <https://bit.ly/32lkZoS>

¡Te esperamos!
Evento gratuito
Información 320 8306557

Fuente: Fotografía tomada de la página de la DIAN

CAPITULO III. PROMOVER LA CULTURA TRIBUTARIA EN LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO Y ONCE JORNADA DE LA MAÑANA, DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE FUSAGASUGÁ.

Los estudiantes son un punto clave para el desarrollo de nuestro proyecto puesto que mediante nuestras capacitaciones vamos inculcando y demostrando la importancia que tiene la tributación en el país. Los estudiantes al iniciar nuestras capacitaciones muestran desconocimiento de la gran mayoría de los conceptos, pero una vez explicados estos mismos es de destacar el impacto que las capacitaciones tuvieron en ellos, demostrando que se les han desarrollado nuevos conocimientos y logran interpretar de manera acertada las ventajas de la formalización de una empresa, el reconocimiento y las diferencias entre los impuestos tanto nacionales, departamentales como municipales. Esta información es recolectada mediante dos encuestas, una que se realizó antes de iniciar con la capacitación para poder evidenciar cuales eran los conocimientos previos que tenían en cuanto a los temas a tratar y una final evidenciando si realmente nuestras capacitaciones tuvieron un impacto o si llegaron a fortalecer sus conocimientos.

(Ver anexo 1, 2 y 3)

Ilustración 26. Diapositiva Orientación formalización de una empresa.

FORMALIZACIÓN DE UNA EMPRESA.

1. NOMBRE Y REGISTRO

- CONSULTA DE NOMBRE**
 - Verificar en la Cámara de Comercio de su jurisdicción que no exista Nombre o Razón Social igual o similar al Establecimiento de Comercio que se quiere registrar.
- RUE – REGISTRO UNICO EMPRESARIAL**
 - Esta consulta facilita conocer si existen o no otras empresas o establecimientos con el mismo nombre de la empresa que el empresario desea registrar a nivel nacional.
- CONSULTA DE MARCA Y PATENTES**
 - Verificar que el conjunto de signos y características del logo o lema que lo identifican no estén registrados por otro producto ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Vigilada MinEducación www.ucundinamarca.edu.co

Fuente: Screenshot tomado por Cristian Peña de diapositivas utilizadas en las orientaciones.

Ilustración 27. Diapositiva Orientación. Entidades relacionadas con la formalización empresarial.



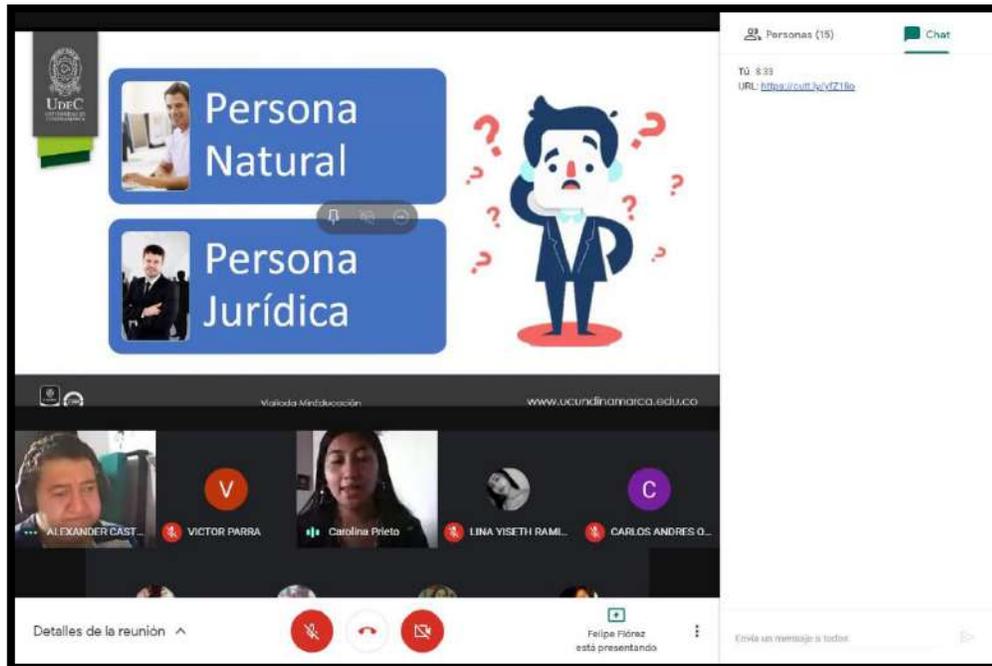
Fuente: Screenshot tomado por Cristian Peña de diapositivas utilizadas en las orientaciones.

Ilustración 28. Diapositiva Orientación. Obligaciones.



Fuente: Screenshot tomado por Cristian Peña de diapositivas utilizadas en las orientaciones.

Ilustración 29. Orientación I.T.I



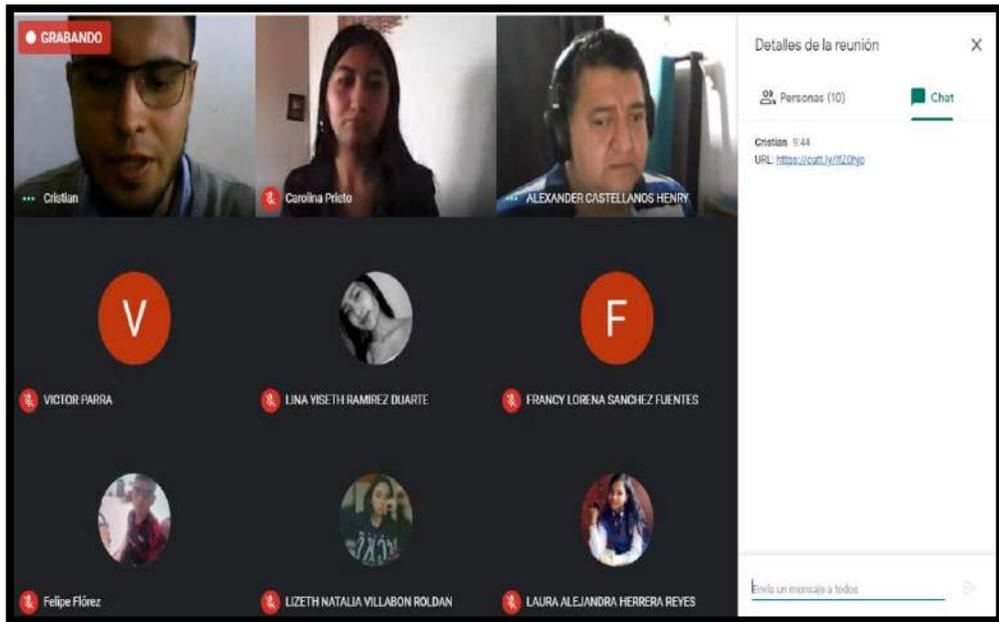
Fuente: Screenshot tomado por Cristian Peña en las orientaciones.

Ilustración 30. Orientación I.T.I



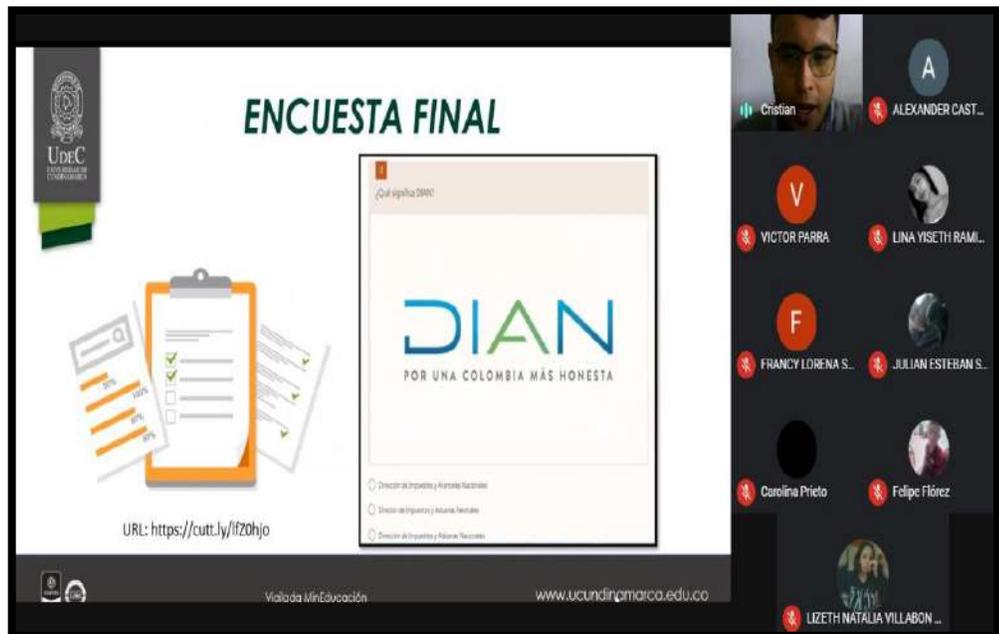
Fuente: Screenshot tomado por Cristian Peña en las orientaciones.

Ilustración 31. Orientación I.T.I



Fuente: Screenshot tomado por Cristian Peña en las orientaciones.

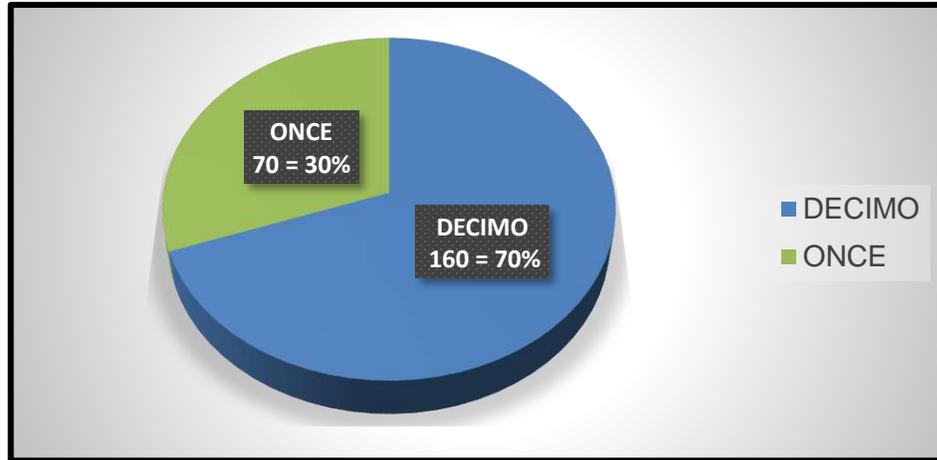
Ilustración 32. Orientación I.T.I



Fuente: Screenshot tomado por Cristian Peña en las orientaciones.

9.1.3. Tabulación y análisis de las encuestas aplicadas a los estudiantes de grado décimo y once

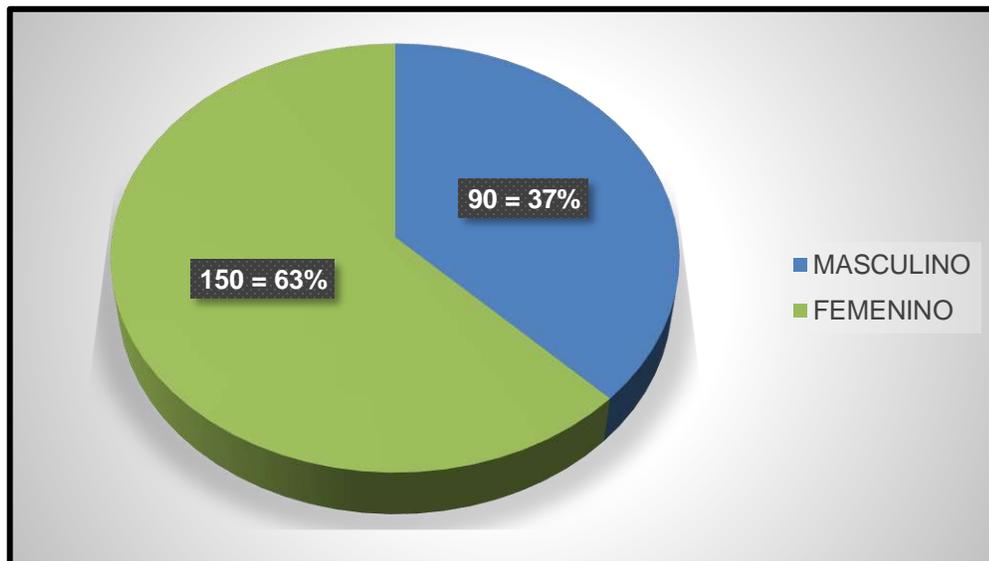
Ilustración 33. ¿Qué grado se encuentra cursando actualmente?



Fuente: elaborado por los autores.

Análisis: Se observa que la mayoría de los encuestados es de grado décimo ya que son 160 estudiantes que representa un 70% debido a que son cuatro cursos. Por otro lado, de grado once son 70 estudiantes que representan un 30 % debido a que son solo dos cursos.

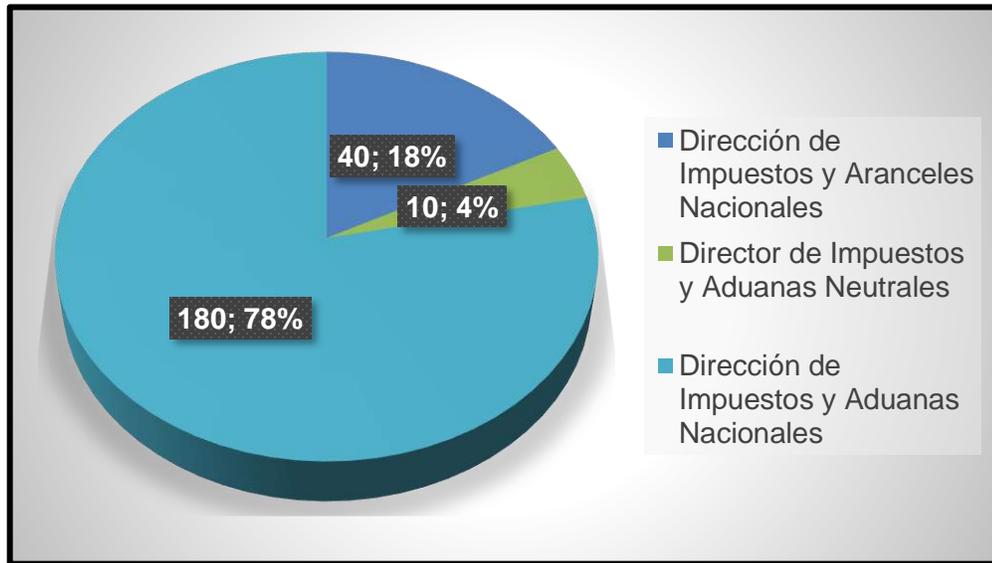
Ilustración 34. Género



Fuente: elaborado por los autores.

Análisis: La encuesta fue aplicada a 150 mujeres que representan un 63%. Por el lado de los hombres fueron encuestados 90 que representan un 37%. Esto sirve para evaluar los conocimientos tanto de los hombres como de las mujeres que se encuentran en su etapa de formación.

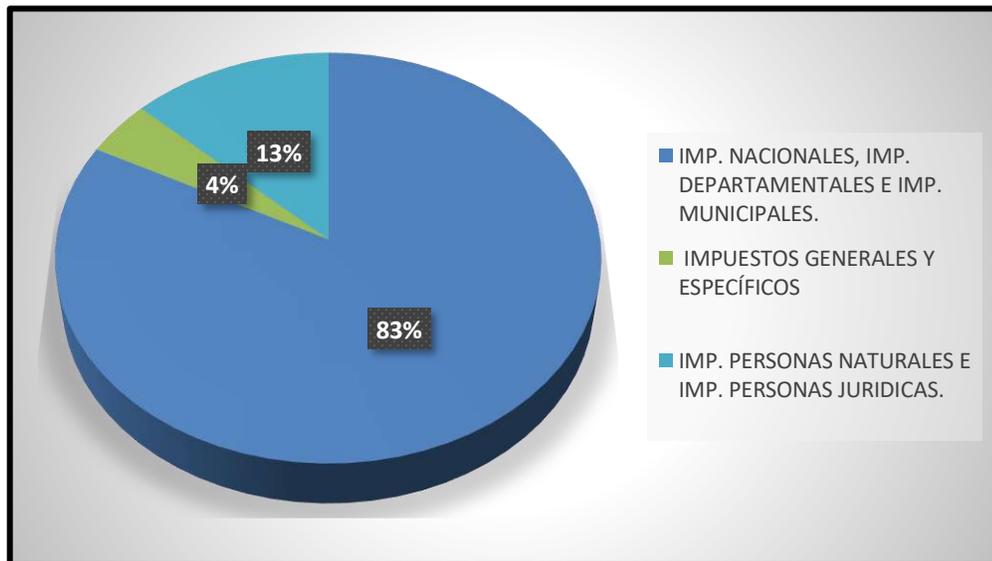
Ilustración 35. ¿Qué significa DIAN?



Fuente: elaborado por los autores.

Análisis: Observamos que a un 78% de los estudiantes les quedo claro que significa DIAN - Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, mientras que un 22% lo cual es un bajo porcentaje todavía no lo tiene muy claro.

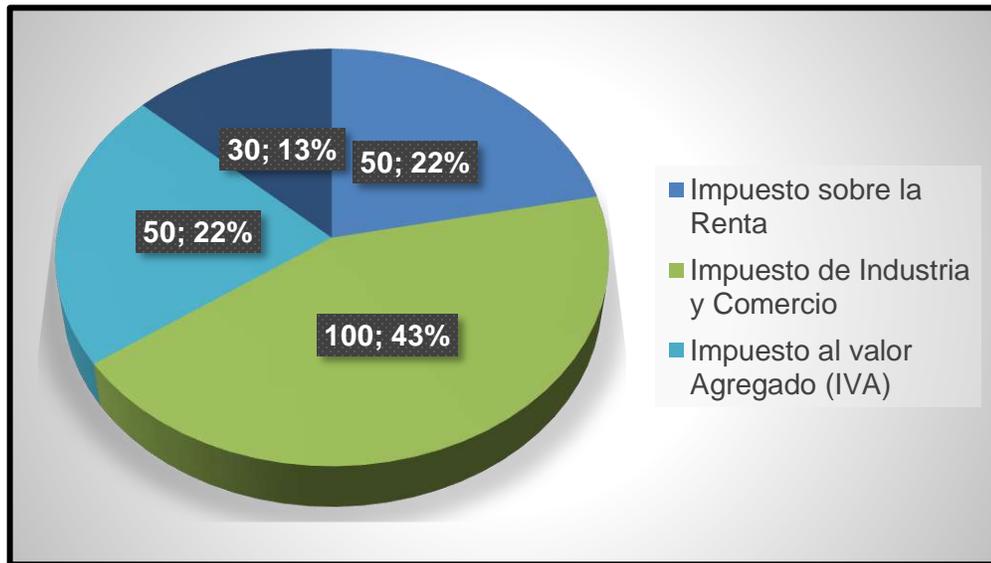
Ilustración 36. ¿Cómo se clasifican los impuestos en Colombia?



Fuente: elaborado por los autores.

Análisis: el 83% de los estudiantes encuestados respondió correctamente a la pregunta cómo se clasifican los impuestos en Colombia con una respuesta la cual es imp. nacionales, imp. departamentales e imp. municipales.

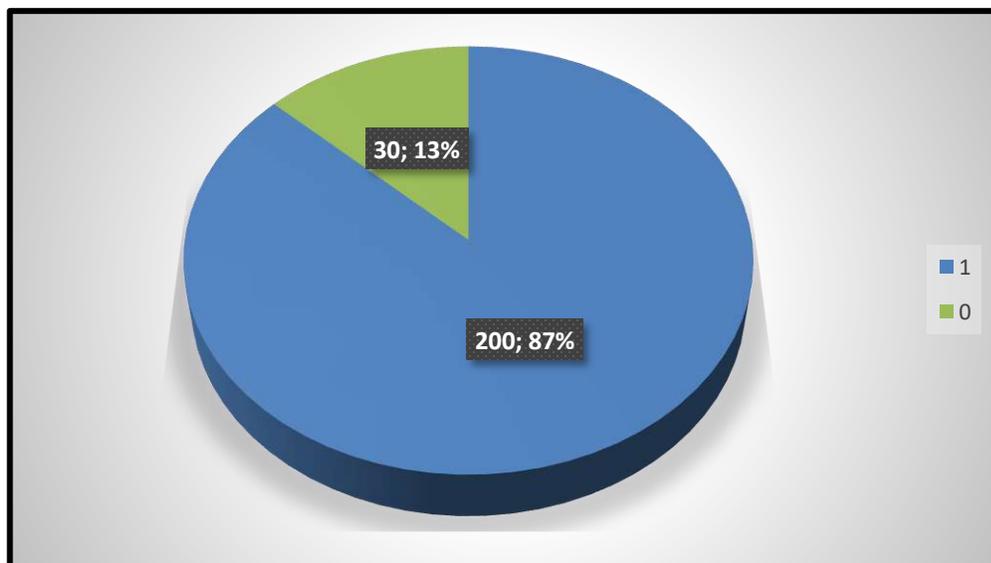
Ilustración 37. ¿Cuál de los siguientes NO es un impuesto Nacional?



Fuente: elaborado por los autores.

Análisis: El 43% de los estudiantes acertaron respondiendo que el impuesto de industria y comercio no es un impuesto Nacional, mientras que un 57% no acertó a esta pregunta.

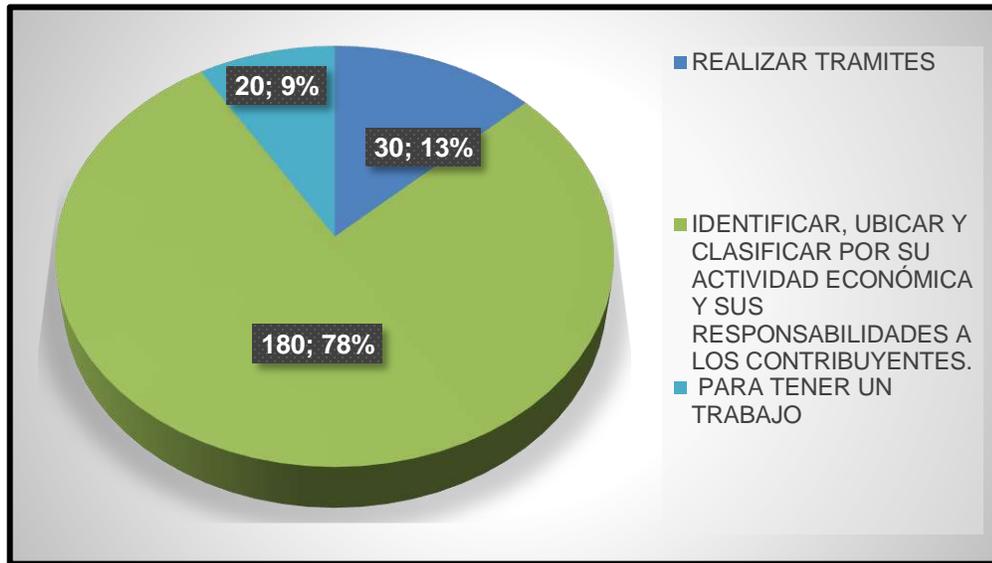
Ilustración 38. Verdadero o Falso - *El RUT (Registro Único Tributario) es un mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar a las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes y no contribuyentes*



Fuente: elaborado por los autores.

Análisis: podemos observar que 200 estudiantes que representan un 87% respondieron verdadero a lo siguiente: El RUT (Registro Único Tributario) es un mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar a las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes y no contribuyentes, lo cual es acertado.

Ilustración 39. ¿Para qué sirve el RUT?



Fuente: elaborado por los autores.

Análisis: Al preguntar para que sirve el RUT 78% de los estudiantes respondieron acertadamente, respondiendo que sirve para identificar, ubicar y clasificar por su actividad económica y sus responsabilidades a los contribuyentes. Por su parte 22% respondieron de manera equivocada.

10. IMPACTOS

10.1. IMPACTO SOCIAL

Al ser el consultorio contable NAF un grupo que está para el servicio de la comunidad y al atender cada una de las inquietudes y cuestionamientos de los mismos, logramos generar un impacto social, cumpliendo con el propósito de que la DIAN este cada vez más cerca de los ciudadanos y de los contribuyentes por medio de cada una de las atenciones acertadas, oportunas, satisfactorias y por lo tanto positivas puesto que se les facilita el acceso a la información, el cumplimiento con las obligaciones tributarias y fortaleciendo la cualificación de los integrantes del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF y la imagen de la Universidad de Cundinamarca.

A lo largo del desarrollo de nuestro proyecto. En el año 2020 (febrero - mayo) logramos atender satisfactoriamente a 125 contribuyentes es decir 31.25 atenciones al mes, una suma considerable y significativa con respecto a otras atenciones para los habitantes del municipio de Fusagasugá.

Cabe resaltar que debido a la pandemia del covid-19 nos vimos en la labor de buscar la manera de seguir nuestras atenciones a los contribuyentes que las requerían. La manera que utilizamos fue de modo virtual, por medio de nuestros teléfonos brindábamos el apoyo que los contribuyentes requerían para acercarlos a la DIAN. Continuando nuestras atenciones sin importar que no pudiéramos de manera presencial.

Con las orientaciones y charlas desarrolladas con los estudiantes de los grados décimo y once del Instituto Técnico Industrial de Fusagasugá se logra de igual manera un impacto social puesto que ellos al igual que nosotros se convierten en un vínculo y/o puentes remitentes de información. Ampliando sus conocimientos en temas como la formalización de una empresa, los impuestos municipales, departamentales y nacionales y conociendo la importancia de las obligaciones formales y sustanciales que tenemos todos como sociedad.

Tabla 3. Impacto de las orientaciones

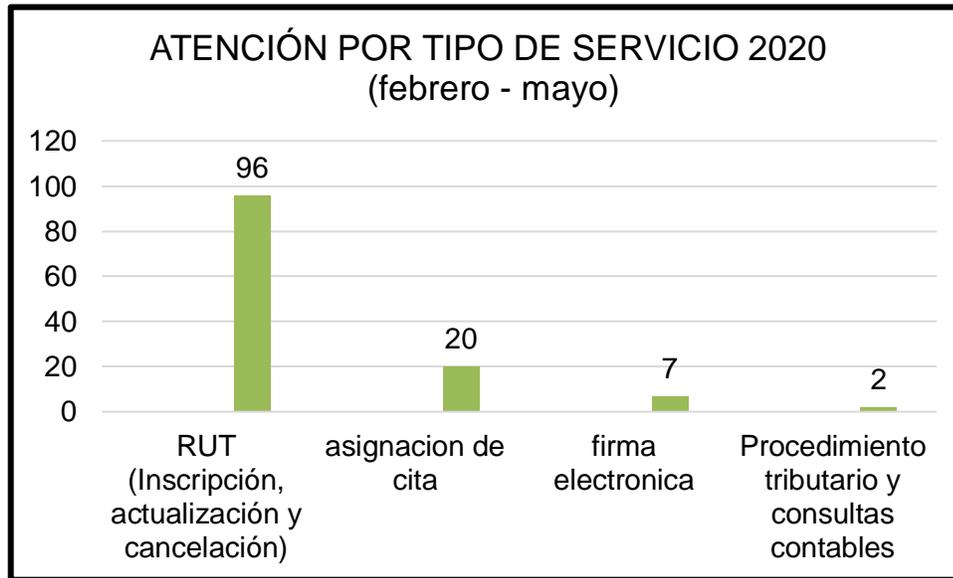
ANTES	DESPUÉS
Tenían un conocimiento sobre para que sirve el RUT 4/10= 40%	Ya tienen claro conocimiento de para qué sirve el RUT 8/10= 80%
Tenían conocimiento sobre los impuestos 7/10= 70%	Tienen conocimiento acerca de los impuestos 9/10= 90%
Tenían conocimiento acerca de los requisitos de formalización de una empresa 6/10= 60%	Adquirieron conocimiento acerca de los requisitos de la formalización de una empresa 8/10= 80%

Fuente: elaborado por los autores.

10.2. IMPACTO ECONÓMICO

Si se ve desde el punto de vista del contribuyente o de la persona que asiste al consultorio para recibir asesoría genera un impacto económico positivo debido a que todos los ciudadanos pueden acceder de manera gratuita a todos los servicios, trámites y orientaciones que se realizan por parte de las NAF y en el caso de que estas solicitudes y requerimientos puedan ser atendidos desde el consultorio se ahorrará en gastos y en tiempo puesto que no tendrían que desplazarse a otro lugar como lo sería la DIAN Seccional Girardot o Bogotá.

Ilustración 40. Atención por tipo de servicio



Fuente: elaborado por los autores.

10.3. IMPACTO CULTURAL

Genera un impacto cultural debido a que cada vez que se realizan las orientaciones a los asistentes del consultorio o se despejan dudas e inquietudes en el caso de los estudiantes del instituto técnico Industrial estamos sembrando una semilla de responsabilidad y compromiso logrando de esta manera concientizar tanto a los contribuyentes y a los estudiantes sobre la importancia que tiene la contribución tributaria para el mejoramiento del país.

El consultorio NAF poco a poco ha crecido y de la misma manera ha tomado fuerza logrando estar mucho más cerca de la ciudadanía y aumentando cada vez más atenciones, gracias a la confianza por parte de los asistentes al consultorio y a las soluciones satisfactorias han incrementado las atenciones tanto para inscripción, actualización de RUT, Habilitación de firma electrónica, recuperación de cuenta, entre otros. De igual manera aportamos a la comunidad en cuanto a la utilización de la plataforma muisca, fomentando la autogestión.

11. RECURSOS

Tabla 4. Recursos Humanos

Nombre	Número de Horas	Valor	Total
Cristian Camilo Peña Contreras	640	\$ 3.658	\$ 2.341.620
Diana Carolina Prieto Rodríguez	640	\$ 3.658	\$ 2.341.620
		TOTAL	\$ 4.682.240

Fuente: elaborado por los autores.

Tabla 5. Recursos Tecnológicos

Recurso	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Tipo de recurso
Computador Portátil	2	\$ 1.200.000	\$ 2.400.000	Propio
Vídeo Beam	1	150.000	150.000	Alquiler
		TOTAL	\$ 2.550.000	

Fuente: elaborado por los autores.

Tabla 6. Otros recursos

Recurso	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Tipo de recurso
Fotocopias	100	\$ 100	\$ 10.000	Propio
Internet	21	\$ 35.000	\$ 735.000	Propio
Llamadas Telefónicas	200	\$ 200	\$ 40.000	Propio
Transporte	10	\$ 1.700	\$ 17.000	Propio
		TOTAL	\$ 802.000	

Fuente: elaborado por los autores.

Tabla 7. Total Recursos

Tipo de Recurso	Total
Recursos Humanos	\$ 4.682.240
Recursos Tecnológicos	\$ 2.550.000
Otros recursos	\$ 802.000
TOTAL	\$ 8.034.240

Fuente: elaborado por los autores.

CONCLUSIÓN

A lo largo del servicio social en el grupo de las NAF nos hemos dado cuenta que con nuestra labor hemos ayudado a muchos contribuyentes en algunos trámites como lo son la solicitud del RUT por primera vez, actualización de los datos del RUT apreciando que la mayoría de personas que vienen en busca de nuestra ayuda vienen con ese fin, actualizar el RUT. Por otro lado, también les ayudamos en la habilitación de la Firma electrónica y orientaciones respecto a información de la DIAN. Logramos que dadas las circunstancias de la pandemia los contribuyentes siguieran viendo una ayuda en nosotros e implementamos el consultorio virtual para que pudieran resolver sus dudas desde la comodidad y seguridad de sus casas, siempre generando una conciencia mediante orientaciones en estar al día con el cumplimiento de sus obligaciones evitando sanciones.

Respecto a los puntos móviles y capacitación en la DIAN nos llevamos una gran experiencia ya que adquirimos nuevos conocimientos respecto a los contribuyentes y sus obligaciones. siendo una experiencia única ya que observamos desde más cerca los procedimientos que realizan los funcionarios de la DIAN y esto nos servirá demasiado para nuestra vida profesional.

Por el lado de los estudiantes del Instituto Técnico Industrial realizamos las orientaciones en cultura tributaria, explicándoles todos los requisitos para la formalización de una empresa en Colombia. Evidenciando que serán de gran ayuda ya que para en décimo y once ven una materia llamada Gestión empresarial en la cual desarrollan un proyecto en el que tienen que crear una empresa.

RECOMENDACIONES

Para que el consultorio tenga un mayor impacto en la comunidad del municipio de Fusagasugá se recomienda a la Universidad de Cundinamarca en especial a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables brindar apoyo en cuanto a los temas publicitarios y a la difusión de la información destacando cuales son los servicios y tramites a los que la comunidad puede acceder donde se destacan: solicitud de Rut primera vez, actualización de Rut, renovación de la firma electrónica, asignación de citas, actualización, habilitación y cancelación de resolución de facturación, entre otros. Sirviendo esto para fortalecer el proceso, darle mucha más credibilidad y para lograr atender a muchas más personas sin la necesidad de que se dirijan a la Seccional de Girardot.

Fijar más capacitaciones durante el tiempo de la prestación del servicio social, logrando de esta manera que los integrantes de las NAF estén en constante actualizados en cuanto a la normatividad vigente y en cuanto a los cambios que puedan surgir en la plataforma oficial de la DIAN.

Retomar las capacitaciones y orientaciones que se estaban realizando en los municipios cercanos a Fusagasugá destacando el impacto social que este genera, sirviendo también este como un método de transmisión de información y llegando a aquellas personas que no tenían conocimientos de los servicios que prestan las NAF.

BIBLIOGRAFIA

EUROSOCIAL. La Red Euro-Latinoamérica de Educación Fiscal: unidos por una nueva cultura fiscal. Brasil. 2015

BELBUTE, Clovis. Núcleo de apoyo contable y fiscal: la herramienta más popular de Educación Fiscal. 2012

COLOMBIA. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución número 000047 (10, junio, 2016). Por la cual se adoptan los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF- [en línea] Bogotá D.C.

COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. Boletín Técnico comunicación informativa (DANE) Medición de Empleo Informal y Seguridad Social Trimestre Móvil octubre-diciembre de 2019. 2019.

RICOY, Carlos J. La teoría del crecimiento económico de Adam Smith. Economía y Desarrollo. [En línea] 2005

KEYNES, John Maynard. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Economía de mercado y Solidaridad. 1993, no 3, p. 23-41.

Ibid. p. 331.

KLIKSBERG, Bernardo. Hacia un nuevo perfil del Estado en América Latina: los cambios en las percepciones y las demandas de la ciudadanía. Revista del CLAD Reforma y Democracia, 2005, no 32, p. 1-24.

ARAQUE, Jhon H. Núcleos de apoyo contable y fiscal – NAF. Trabajo de pregrado. Universidad Cooperativa de Colombia, Pereira. 2019.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991. Art. 95-9, Art. 338, Art. 363. Bogotá D.C. 1991.

COLOMBIA. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución número 000047 (10, junio, 2016). Por la cual se adoptan los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF- [en línea] Bogotá D.C.

COLOMBIA. UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Universidad de Cundinamarca y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

COLOMBIA. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución número 000139 (21, noviembre, 2012). Por la cual se adopta la clasificación de Actividades Económicas – CIIU para Colombia. [en línea] Bogotá D.C.

COLOMBIA. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución número 8346 (16, septiembre, 2004). Por la cual se prescribe el formulario oficial para la inscripción, actualización y cancelación en el registro único tributario "RUT". [en línea] Bogotá D.C.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Circular número 10. Plan territorial de formación docente. p. 22. 2014

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ. Galería de mapas [en línea]. Fusagasugá. Disponible en: <https://www.fusagasugadigital.gov.co/trOficina.php?idArea=Mw==>

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ. Galería de mapas [en línea]. Fusagasugá. Disponible en: <http://fusagasuga-cundinamarca.gov.co>

Anexo 1. encuesta inicial orientación

ENCUESTA - ORIENTACIÓN

1. GRADO

- DÉCIMO
- ONCE

2. GÉNERO

- MASCULINO
- FEMENINO

3. ¿Ha oído hablar de la DIAN?

- SI
- NO

4. ¿Conoce en que consisten los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF)?

- SI
- NO

5. ¿Sabe usted que es el RUT?

- SI
- NO

6. ¿Sabe cuales son los requisitos para la formalización de una empresa?

- SI
- NO

7. ¿Sabe que es un impuesto?

- SI
- NO

Fuente: elaborado por los autores.

Anexo 2. encuesta final orientación



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Director de Impuestos y Aduanas Nacionales

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

4
¿Qué es una persona Natural?

Escriba su respuesta

5
¿Como se clasifican los IMPUESTOS en Colombia?

- IMP. NACIONALES, IMP. DEPARTAMENTALES E IMP. MUNICIPALES
- IMPUESTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS
- IMP. PERSONAS NATURALES E IMP. PERSONAS JURÍDICAS

6
¿Cual de los siguientes NO es un impuesto Nacional?

- Impuesto sobre la Renta
- Impuesto de Industria y Comercio
- Impuesto al valor Agregado (IVA)
- Impuesto predial

7
Mencione algunos de los requisitos para la formalización de una empresa.

Escriba su respuesta

8
El RUT (Registro Único Tributario) es un mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar a las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes y no contribuyentes

- VERDADERO
- FALSO

9
¿Para que sirve el RUT?

- REALIZAR TRÁMITES
- IDENTIFICAR, UBICAR Y CLASIFICAR POR SU ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SUS RESPONSABILIDADES A LOS CONTRIBUYENTES.
- PARA TENER UN TRABAJO

Fuente: elaborado por los autores.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGA-

ADO001-V6

21.1.

Fusagasugá, 25 de Febrero de 2020

Señor:

Juan Ramón Ruiz González
Rector
Instituto Técnico Industrial

Asunto: Solicitud de orientación en cultura tributaria

Por medio de la presente Yo Cristian Camilo Peña Contreras identificado con c.c. 1.069.761.384 de Fusagasugá y Diana Carolina Prieto Rodriguez identificada con c.c. 1.071.144.627 de Guatavita, estudiantes de la **UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA** programa **CONTADURÍA PÚBLICA**, pertenecientes al **NÚCLEO DE APOYO FISCAL (NAF)**, convenio celebrado entre la Universidad de Cundinamarca y la DIAN.

Solicitamos muy amablemente permiso para orientar e incentivar en cultura tributaria a los grados decimo y once.

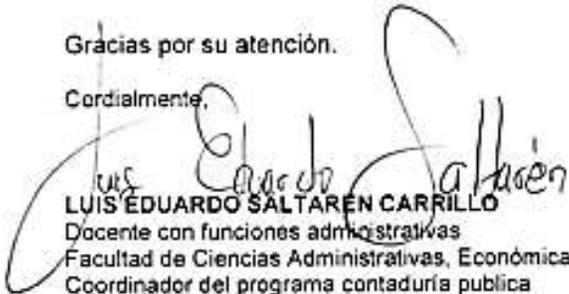
Temas a tratar:

- Formalización de una empresa
- Impuestos nacionales y departamentales, municipales.
- Persona natural y persona jurídica obligaciones sustanciales.

Fechas de los asesoramientos por confirmar.

Gracias por su atención.

Cordialmente,


LUIS EDUARDO SALTAREN CARRILLO
Docente con funciones administrativas
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
Coordinador del programa contaduría pública
E-mail: lsaltaren@ucundinamarca.edu.co

21.1-13.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá- Cundinamarca
Teléfono (091) 8314554 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.002-2



Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



331-4.2

Fusagasugá 19 de Octubre de 2020.

Señores:
COMITÉ OPCIONES DE GRADO
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA
Universidad De Cundinamarca

Respetados señores:

Actuando como director (capítulo V artículo XV del acuerdo 001 de 2011) del trabajo de grado de tipo servicio social titulado: **ORIENTACIÓN EN CULTURA TRIBUTARIA Y FISCAL A ESTUDIANTES DE GRADO DÉCIMO Y ONCE JORNADA MAÑANA DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE FUSAGASUGÁ, MEDIANTE CONVENIO NAF - SUSCRITO CON LA DIAN**, presentado por los estudiante Diana Carolina Prieto Rodríguez y Cristian Camilo Peña Contreras, informo al Comité que cumplido el proceso de asesorías, alcanzados los objetivos y desarrollados debidamente los criterios de suficiencia académica propuestos, se emite el concepto: **APROBADO**, por lo que se solicita la designación de jurados para su correspondiente evaluación, con el fin de formalizar la sustentación (o socialización).

Cordial saludo.

Docente:
Edilberto Hurtado Abril
Asesor interno
ehurtadoa@ucundinamarca.edu.co

Construyendo la excelencia.

331-4.2